

CIARDI

**CATALOGO ESPECIALIZADO
DE LOS SELLOS
DEL URUGUAY**

**150 años 2006
PRIMER SELLO DEL URUGUAY**



CIARDI
Br. Artigas 1145
Casilla postal 6451
C.P. 11200 MONTEVIDEO URUGUAY
goya@st.com.uy

2006

CATALOGO

**ESPECIALIZADO DE LOS SELLOS POSTALES
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

CAPITULOS NUEVOS

CATALOGO N°.....DE UN TOTAL DE 200 EJEMPLARES

Editor:

CIARDI

Br. Artigas 1145

P. O. Box 6451

Montevideo - Uruguay

Fax: (598-2) 408 7668

E-mail: goya@st.com.uy

2006 - 2ª EDICION

A mi hermano Luigi

PROLOGO

La idea para la confección de esta obra ampliada y mejorada, surgió pensando en la necesidad de los filatelistas de tener a su disposición un catálogo racional, simple y a su vez especializado, con el cual puedan clasificar una colección de sellos del Uruguay.

Para ello, hemos reordenado todos los sellos tipo y variedades, completando datos y cotizaciones que hasta este momento no eran exactos, y agregando ciertos capítulos faltantes en otras obras.

No creemos que el trabajo que se ha logrado, sea completo ni perfecto, por lo que no molestará a los autores cualquier enmienda o agregado que los usuarios crean pertinente sean incluidos en las próximas ediciones.

Luego de una ardua tarea de investigación en la literatura filatélica a nuestro alcance, esperamos que este catálogo sea bien venido y útil a los interesados en el tema, porque así veremos concretados nuestros fines y nos dará la conciencia y el ánimo necesarios para seguir perfeccionando y editando este elemento guía para la filatelia uruguaya.

Debemos reconocer que no habría sido posible la concreción de esta obra sin la ayuda de un numeroso grupo de personas que, especializadas en determinados temas, han colaborado con nosotros en forma por demás desinteresada, ofreciéndonos ayuda, consejos, datos, y el trabajos, que requirieron un tiempo precioso para todo aquel que desempeña una actividad.

Agradecemos por esto a los señores: Antonio Lladó, Francisco Barcia, Ricardo Carcaballo, Dr. Matías Gelabert, Cr. Enrique Lewowicz, Bosco Oberti, Vicente Luis, Carlos Hernández, Martín García; por la colaboración prestada. Y no olvidemos a muchos otros amigos que han contribuido directa o indirectamente con nosotros con sus consejos y explicaciones. Vaya para todos ellos nuestro sincero afecto.

BREVE RESEÑA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Situada en América Meridional, en los 30°-35° Latitud Sur y 53°-58°5' Longitud Oeste, limita al N y NE con Brasil, al O con Argentina y al S con el Río de la Plata y el Océano Atlántico. Debe su nombre por encontrarse al Este del río Uruguay.

Superficie continental: 176.215 Km², Población: 3.200.000 hab (17 hab/Km²). Idioma: español. Capital: Montevideo (1.400.000 hab).

Los portugueses y españoles se avecindaron por estas playas en los primeros años del siglo XVI. Montevideo tuvo un proceso fundacional iniciado por Bruno Mauricio de Zabala en 1724 y que culminó en 1730.

Integró el Reino de las Indias, conociéndose el paraje como Banda Oriental. Perteneció a la jurisdicción del Virreinato del Río de la Plata con capital en Buenos Aires (1776).

José Artigas, héroe nacional, comienza una revolución rural contra las autoridades de Montevideo y más tarde entrará en lucha con Buenos Aires, dado que su influencia se había proyectado a todas las provincias del litoral argentino; más tarde deberá enfrentarse a la invasión portuguesa. Luego de muchas derrotas, Artigas se retira al Paraguay, donde sobrevivirá hasta 1850.

Mientras tanto la dominación portuguesa dio paso a la dominación brasileña y, luego de un proceso iniciado en 1825 con la Cruzada Libertadora al mando del General Lavalleja, va a surgir en 1828 el ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY.

La forma institucional adoptada es la de República, con un ordenamiento estatal compuesto por tres poderes: **Ejecutivo**, a cargo de un Presidente electo directamente por voto secreto, obligatorio y universal y un Consejo de Ministros; **Legislativo**, electo de la misma forma, con Cámara de Senadores y Cámara de Diputados; y un **Poder Judicial**.

El Uruguay está dividido políticamente en 19 departamentos, cada uno dirigido para las cuestiones administrativas por un Intendente electo en Elecciones Independientes.

País de suelo ondulado y con abundante irrigación natural y clima templado, obtiene sus principales recursos económicos de la agricultura (cereales y oleaginosos), de la ganadería (vacunos y lanares) y de la pesca.

INTRODUCCION A LA FILATELIA

(Breves explicaciones y consejos para quienes deseen iniciar una colección filatélica).

COMO NACIERON LOS SELLOS DE CORREO. Fue Sir Rowland Hill, encargado de los servicios postales británicos que, al descubrir una casual falta de pago por parte de un destinatario (en ese entonces la correspondencia era expedida con pago a la persona que la recibía), que tuvo la idea de crear una marca que, aplicada a las cartas, comprobara el pago de la tasa correspondiente. Fue así que, luego de muchos experimentos y pruebas, surgió a la luz el primer sello postal del mundo, el famoso «Penny Black», el 6 de mayo de 1840.

A los pocos decenios de este evento se hizo sentir la necesidad de uniformar los servicios postales para garantizar el arribo de la correspondencia a todas partes del mundo: se creó así la UNION POSTAL UNIVERSAL (UPU) en 1874, organismo que rige los destinos del Servicio Postal... y de la Filatelia.

LA FILATELIA. Hubo inmediatamente personas que se dieron cuenta que esos pequeños cuadriláteros de papel impreso eran verdaderas obras de arte en miniatura y que, a través de ellas, podían entrar en contacto con la cultura, la técnica, el arte y la historia de otros países. Se inició así el coleccionismo filatélico sobre una base cultural, que mantiene hoy toda su vigencia. En un primer momento, las personas se limitaban a recoger todos los ejemplares posibles y pegarlos en un cuaderno. Hoy en día, la posibilidad de montar una colección mundial, se hace impensable, pero en esos momentos era factible y para ese fin aparecieron en 1860 los primeros catálogos de sellos postales y la filatelia comenzó a organizarse técnicamente, hasta llegar al advenimiento de las grandes colecciones.

COMO SE INICIA UNA COLECCION DE SELLOS. El lector ya habrá intuido que para comenzar una colección, y no una mera acumulación de sellos, es necesario un catálogo para encontrar un orden lógico y los nexos entre un sello y otro.

En principio, la Filatelia es todo lo inherente al servicio postal: sellos, cartas, enteros postales, aerogramas, obliteraciones de diferente tipo, etc.

De todas formas, para el principiante, es conveniente comenzar por coleccionar solamente sellos y bajo este aspecto podrá optar por nuevos o usados o ambos. Otro encare de una colección puede ser la «Temática» o sea un aspecto que señale en el sello un determinado tema, ya sea por su diseño o por el motivo de su emisión: fauna, flora, pintura, deportes, arte, conmemoraciones, aspectos culturales, eventos históricos, etc. El consejo habitual entre los expertos es que se debe iniciar una colección basándose en los sellos de un solo país, para así, en forma posterior, poder expandirla con diferentes secciones, como ser: sobres circulados, historia postal, cuadros, blocks, obliteraciones, variedades, etc.

Pero, primero que todo esto, el neófito debe saber en qué estado tiene que estar el sello para merecer integrar una colección. Los sellos nuevos deben estar con la goma intacta (hacen excepción a esto los sellos clásicos, que pueden ser sin goma). Los sellos usados deberán presentar obliteraciones nítidas y que no borronen el dibujo del sello. Para todos los casos el sello deberá estar sano, con todos sus dientes intactos (en el caso de los sellos sin dentar, el margen blanco deberá tener en el mejor de los casos la mitad de tamaño de la separación entre dos sellos contiguos), no tener cortes, peladuras o perforaciones y presentarán el color original que da frescura a la pieza.

COMO CONSEGUIR LOS SELLOS. En general los primeros sellos son conseguidos a través de amigos o personalmente quitándolos de la correspondencia. Pero una vez decidida la línea de acción a seguir sobre esa base, serán necesarias piezas específicas, las que podrán ser conseguidas por intercambio o por compra en los comercios especializados. Es aquí donde el comerciante filatélico juega un rol importante en el montaje de una colección, no solamente porque hace posible la adquisición de los sellos faltantes, sino que deberá dar un respaldo técnico y garantía de calidad.

COMO MANEJAR Y CONSERVAR LOS SELLOS. Los sellos que se deban despegar del papel se dividirán en tres grupos: 1) Los que están sobre papel blanco o de color muy pálido. 2) Los que están sobre papel de color fuerte. 3) Los sellos cuyo color se altera con el agua, como los verdes y azules de Gran Bretaña y sus colonias, Rusia Imperial, Malasia, Johore y sobre todo los modernos impresos en papel glaceado.

Para el primer grupo, se colocan en un recipiente con agua fría y cuando se ve que el papel se ha desprendido, se quita éste y se le va cambiando el agua varias veces hasta que no tengan restos de goma. Para el segundo grupo, es mejor usar agua tibia para acelerar el despegue e inmediatamente cambiarlos a otro recipiente con agua limpia; si resultan manchados puede agregársele unas gotas de Hipoclorito de Sodio, pero es una operación delicada que puede decolorar al sello. Para el tercer grupo, lo más conveniente es colocarlos sobre un papel secante o una tela blanca mojados en agua hasta que se afloje la goma. En ciertos casos es un error quitar los sellos del sobre en donde vienen pegados, ya que la propia escasez del sello sobre la carta, un franqueo especial o un matasellos en particular dan todo un sobrevalor a la pieza; en este caso se conservan de ese modo y se montan en la colección.

Los sellos se manejan con pinzas especiales que no tienen dientes (las hay de diferente modelo) para evitar tocar la goma con los dedos húmedos y no producir pliegues o roturas de dientes.

Los sellos se guardan en clasificadores, en álbumes expresamente editados para cada país o temática o en álbumes que puede confeccionar el propio coleccionista con el uso de bandas protectoras que se venden en los comercios del ramo. En cualquiera de estos modos, deben guardarse en lugar seco, ya que la humedad es el peor enemigo del sello y sobre todo de la goma, la cual puede pegarse u oxidarse, haciendo que el sello pierda todo su valor.

Otros instrumentos usados en filatelia son: 1) La lupa, de diferentes aumentos según se quiera individualizar en los detalles. 2) El filigranoscopio, que consiste en una vasija negra en la que se coloca un poco de bencina y el sello al revés y así se identifica, por transparencia, la marca de agua o filigrana del papel. 3) Lámparas especiales de luz ultravioleta que permiten detectar sustancias fluorescentes o fosforescentes incorporadas al papel. 4) El odontómetro con el que se mide, a través de una escala graduada, cuántos dientes por cada 20mm tiene cada lado del sello.

MANEJO DEL CATALOGO

Hemos querido dar a este catálogo una organización tal, que pueda servir tanto al coleccionista novel, como al especializado. No por esto creemos que se haya logrado la perfección, pero los datos explicativos de su manejo abreviarán las pérdidas de tiempo y evitarán confusiones.

Nuestra idea está basada en la numeración de Yvert y Tellier (hasta el N° 1237), por el simple hecho de ser éste el catálogo que ha sido más usado por los coleccionistas de nuestro país. Las modificaciones y agregados introducidos no afectan la idea anterior, sino que complementan lo ya establecido por costumbre.

Orden Cronológico. Cada emisión aparece con su reproducción fotográfica, en orden cronológico según los distintos sectores en que está dividido el catálogo, reducida en un 25 % para los sellos y en tamaño natural para las sobrecargas. Donde el coleccionista vea una cronología alterada, es que fue necesario modificarla para respetar los datos oficiales y la numeración adoptada.

Numeración. La numeración figurará en números arábigos sucesivos para cada serie tipo presentándose en la primera columna de la izquierda con caracteres de «**negrita**». Será seguida a la derecha por: 1) valor facial del sello, 2) colores, 3) número de un sello anterior con el mismo diseño, en caso necesario, 4) cantidad de ejemplares emitidos, entre paréntesis. Las variedades se numerarán, a continuación de la serie tipo, con el número correspondiente a cada sello seguido por una letra minúscula. Las variedades de plancha están incluidas dentro de «variedades de impresión» por conside-

rarse que no se evidencian solamente las variedades producidas en la sobrecarga, siendo necesario para las otras variedades dirigirse a la serie tipo.

Precios. La cotización de los precios se hará en \$ (pesos uruguayos) moneda nacional. Ira a continuación de la tirada y en las siguientes columnas: 1) precio mint, 2) precio nuevo, 3) precio usado, 4) precio cuadro nuevo y 5) precio sobre carta.

Todos los precios que se han puesto en éste Catálogo, son estimados referentes.

Cuando el lugar correspondiente a un precio se encuentre en blanco, es debido a que no podemos dar una cotización precisa, por la escasez de la pieza, o por ser ésta de altísimo valor o por no existir en el estado correspondiente; en estos casos el precio será el que determine la oferta y demanda en el momento en que la pieza en cuestión aparezca en el mercado.

Para esta edición hemos tomado como valor mínimo \$ 1.- (un peso uruguayo), por considerar que la sola selección, acondicionamiento y almacenaje vale la cantidad mencionada. Así mismo hay otros sellos que, aunque su cotización no sea excesiva, su escasez en el mercado impone sobrevaluarlos, conjuntamente con otros que consideramos que su precio en otros catálogos no es el real; en éste último caso el precio puede estar sobre o infravalorado.

Todas las cotizaciones se refieren a sellos en buen estado, considerándose tales los que no presenten roturas, peladuras, dientes cortos, matasellos deformantes, malos centrados (dentro de lo normal de la emisión), goma quebrada u oxidada, alteraciones de color.

Para los precios de sellos sobre carta, cuando el franqueo sea múltiple, se tomará el precio del sello que presente más valor sobre carta, más la suma de los otros sellos en forma individual.

LEXICO FILATELICO

BANDELETA. Trozo de papel unido al sello, sin valor facial, que representa dibujos o inscripciones alusivas a la emisión.

BISAGRA. Pequeño pedazo de papel fino, engomado y doblado con el que se pegan los sellos a los álbumes.

CALCO. Es la impresión del dibujo del sello en la cara posterior del mismo, producida por la impresión de la tinta de la plancha subyacente. Tiene las características de que se nota el dibujo en forma invertida. Puede ser sobre o debajo de la goma y parcial o total.

CONMEMORATIVO. Sello emitido para conmemorar un hecho. Este tipo de emisión fue puesto de moda en 1892 por los Estados Americanos para conmemorar el 400º Aniversario del Descubrimiento de América.

CORTADO EN LINEA. Se dice del sello cuyos bordes recibieron la presión de una hoja cortante en forma de segmentos discontinuos, de manera que se pueda facilitar la separación de los sellos.

CUADRO. Block compuesto por cuatro sellos unidos dos a dos.

DENTADO. Son perforaciones hechas entre los sellos de una plancha para facilitar su separación. Hay diferentes formas para dentar una plancha de sellos:

I) **LINEAL:** el perforador es una línea de perforadores individuales que a cada golpe perfora un lado de los sellos de la plancha. Esta viene luego girada 90 grados para perforar los otros lados. Con este sistema la perforación del cruce entre las líneas verticales y horizontales no es coincidente, por lo que los ángulos del sello se presentan irregulares.

II) **PEINE:** el perforador está formado por una línea horizontal de perforadores individuales de la cual salen en ángulo recto pequeñas líneas de perforadores verticales del alto del sello y distanciadas entre sí cuánto el ancho del sello. A cada golpe se perforan al mismo tiempo tres lados de todos los sellos de una línea o una columna. Este tipo de perforador se puede usar de arriba hacia abajo, de abajo hacia arriba, de derecha a izquierda y de izquierda a derecha. Este sistema produce en los cuatro ángulos del sello perforaciones nítidas.

III) **BLOCK**: El perforador está formado por un cuadriculado de perforadores individuales y cada cuadro tiene el tamaño del sello a perforar. A cada golpe son perforados todos los lados de todos los sellos de la plancha. Las perforaciones de los ángulos quedan nítidas.

El **DENTADO**, o sea la cantidad de dientes que entran en 20mm, está dado por la relación $D = 20/a$, donde a es la distancia entre el centro de dos perforadores contiguos. Así si $a = 2\text{mm}$ el dentado será $20/2 = 10$.

El dentado puede ser simple, por ejemplo 12, quiere decir que los cuatro lados del sello tienen dentado 12; o compuesto, por ejemplo 12×15 , o sea que los lados horizontales tienen dentado 12 y los verticales 15. El dentado puede también ser fraccionario, ejemplo 13, 5 ó 13,75.

DOBLE IMPRESION. Se produce cuando la hoja pasa dos veces por el sistema de impresión. Se caracteriza porque las dos impresiones, que nunca coinciden perfectamente, tienen la misma intensidad de tinta.

ENSAYO. Pruebas de diferentes diseños hechas en diversos colores o sobre diferentes papeles antes de la adopción del tipo definitivo de sello.

ENTERO POSTAL. Palabras que sirven a designar sobres, tarjetas, billetes, aerogramas, bandas, etc., que llevan impreso un sello. Este sello, una vez recortado del conjunto, pierde totalmente su valor postal y filatélico.

FILIGRANA. Ver página 14.

FOTOGRAFADO. Procedimiento de impresión directa plana, en la cual se usan tipos móviles o clichés obtenidos por sistemas fotográficos.

FOTOLITOGRAFADO. Procedimiento de impresión directa rotativa, en donde lo que se quiere imprimir se graba por sistema fotográfico en un tambor de cobre, el cual imprime directamente en el papel.

HOJITA CONMEMORATIVA. Pequeña hoja sobre la que están impresos uno o más sellos, dentados o no, y cuyos márgenes presentan inscripciones y dibujos alusivos a algún evento.

IMPRESION AL DORSO. Es la impresión producida directamente por la plancha impresora en el revés del sello al darse vuelta la hoja; por lo tanto la impresión se ve en forma normal al girar el sello y no en forma invertida como en el calco.

LITOGRAFIADO. Grabado de una plancha de piedra, en general por medios químicos, para luego imprimir sobre papel. Se distingue de las impresiones grabadas o tipografiadas, por los colores menos nítidos y la impresión menos neta.

MARGEN. Espacio blanco que separa la parte impresa de un sello de la de sus vecinos de plancha. En realidad cada sello individual comparte medio margen del presente en la plancha, siempre y cuando el centrado del dentado sea perfecto.

MINT. Consideramos tal al sello nuevo con goma intacta, o sea sin marca de bisagra, óxido, pliegues o quebraduras y dientes intactos.

NUEVO. Sello con goma que presenta marca de bisagra o resto de ella, sin haber sido obliterado. En los sellos clásicos se considera como nuevo un sello que no presente goma.

NO CIRCULADO. Sello emitido por decreto de las autoridades correspondientes, por lo tanto impreso, pero que no fue puesto a la venta para su uso. De esto deriva que estos sellos siempre se presenten en carácter de nuevos.

OFFSET. Procedimiento litográfico en donde la piedra es sustituida por una placa de Zinc en la cual se graba, por un procedimiento fotográfico, la imagen a reproducir. Es una impresión indirecta, ya que la placa de Zinc imprime una plancha de caucho, la cual a su vez es la que imprime la hoja de papel.

PIE DE IMPRENTA. Inscripción hecha en un margen del sello para evidenciar el nombre del dibujante, grabador, impresora, o año de impresión.

PLANCHA. Conjunto de clichés con que se imprimen los sellos sobre hojas enteras numeradas, también llamadas planchas.

REBOTE. En el transcurso de la impresión de una tirada de sellos, por motivos técnicos, es común que se deba ajustar la plancha de impresión. Una vez hecho esto, si no se tiene el cuidado debido en limpiar la plancha impresora, la primera hoja de papel que se imprime presentará una doble figura, cuya característica es que una de las figuras es más tenue que la otra, cosa que no sucede en la doble impresión verdadera.

RE-ENTRY. Vocablo inglés que se aplica a un sello que presenta algunas trazas de un reporte mal borrado, lo cual duplica algunas partes del diseño obtenido con el nuevo reporte.

SERIE PERMANENTE. Son emisiones de tiraje muy grande y que pueden seguir repitiéndose al cabo

de los años, a medida que las necesidades postales lo requieran.

SOBRECARGA. Son inscripciones o dibujos colocados sobre un sello ya impreso con el fin de modificar su valor, destino o fin.

SUBTIPO. Sello que presenta detalles agregados producidos durante la impresión, además de las características constantes del sello tipo.

TIPO. Sello que presenta ciertos detalles en su impresión que lo caracterizan.

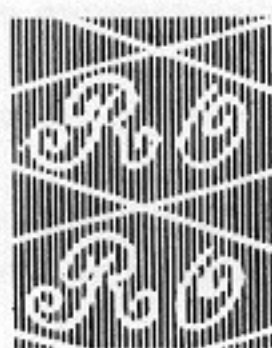
TIPOGRAFIA. Sistema de impresión que usa caracteres o clichés en relieve. Comúnmente produce un ligero resalte del papel en el revés del sello.

TIRADA O TIRAJE. Cantidad de sellos impresos para cada valor.

VARIEDAD. Llamamos así a toda alteración que presenten cualquiera de los elementos que integran un sello.

FILIGRANAS DE LOS SELLOS DE URUGUAY

Las **Filigranas** son marcas que se hacen en el papel, por compresión, durante el proceso de fabricación y que pueden presentarse como dibujos o letras. Sirven para evitar falsificaciones y asegurar la autenticidad de los valores. Pueden ser vistas por transparencia o poniendo el sello dado vuelta en bencina dentro de un recipiente de fondo negro, ya que el papel queda adelgazado en las marcas.



A
(reducida 30 %)



B
(reducida 50 %)



C
(Natural)



D
(reducida 12 %)



E
(Natural)



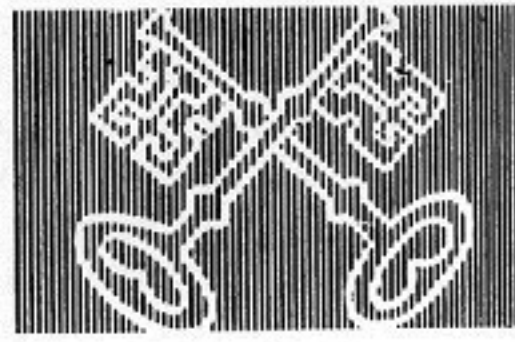
F (Natural)



G (reducida 50 %)



H (reducida 25 %)



I (Natural)

Posiciones que pueden presentar en el sello las filigranas de Uruguay. Como principio debemos establecer que las filigranas se realizan en el papel pensando que deberá observarse dando vuelta al sello, ya que, al estar el frente del mismo impreso, se vería dificultada su visualización.

En segundo lugar deberá pensarse en el dibujo de la filigrana, si éste es asimétrico o no variará el número de posiciones posibles.

En el caso de un dibujo simétrico, como ser el de la filigrana **C**, se tendrán 4 posiciones. En caso de un dibujo asimétrico, como sucede en toda filigrana que contenga letras, las posiciones serán 8.

Toda esta variedad de posiciones está supeditada al sentido en que se corten las hojas de la

bobina de papel y a la posición en que se introduzcan éstas en el sistema de impresión. Tomando en cuenta estas variables, las filigranas simétricas podrán presentarse en las siguientes posiciones: 1) Normal. 2) Invertida. 3) Horizontal Derecha. 4) Horizontal Izquierda (ver Fig. 1).

Para las filigranas de dibujo asimétrico, las variables nombradas darán los siguientes tipos: 1) Horizontal Normal Derecha. 2) Horizontal Normal Izquierda. 3) Horizontal Invertida Derecha. 4) Horizontal Invertida Izquierda. 5) Vertical Derecha Normal. 6) Vertical Derecha Invertida. 7) Vertical Izquierda Normal. 8) Vertical Izquierda Invertida (ver Fig. 2).

Teóricamente las posiciones numeradas son todas las posibles. En la práctica podrá darse la presencia de todas ellas, de algunas o de una solamente, en determinada emisión, dependiendo de las variables que hayan aparecido en el manejo y corte del papel.

Así por ejemplo: si la filigrana fue impresa en la bobina en forma transversal, si también las hojas de papel se cortaron en sentido transversal, si se colocaron en el mismo sentido en la máquina impresora y si no fueron puestas boca arriba, la única posibilidad para esa emisión será una filigrana en posición Derecha. Tomando un caso igual al anterior, pero en el cual las hojas hayan sido puestas en máquina en forma girada 90 grados a la izquierda y la filigrana sea de forma asimétrica, se obtendrá una posición Vertical Izquierda Normal. Los autores consideran el tema de las filigranas sumamente interesante para el coleccionista estudioso, ya que los sellos de Uruguay presentan una buena cantidad de filigranas asimétricas, con el estudio de las cuales se puede ampliar la selección de ejemplares de una emisión.

Fig. 1
(Filigrana C)

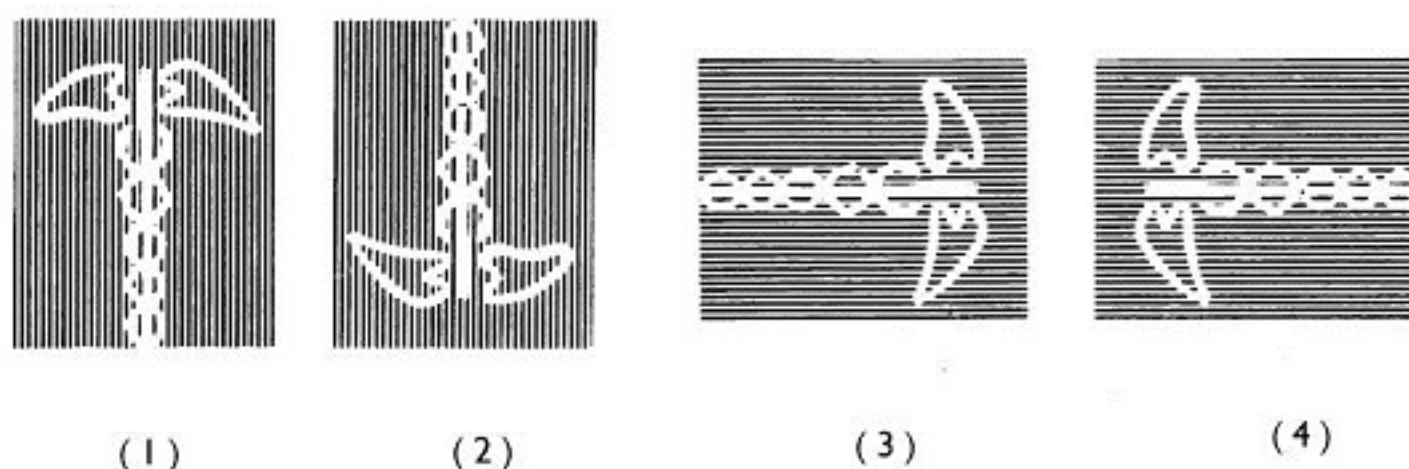
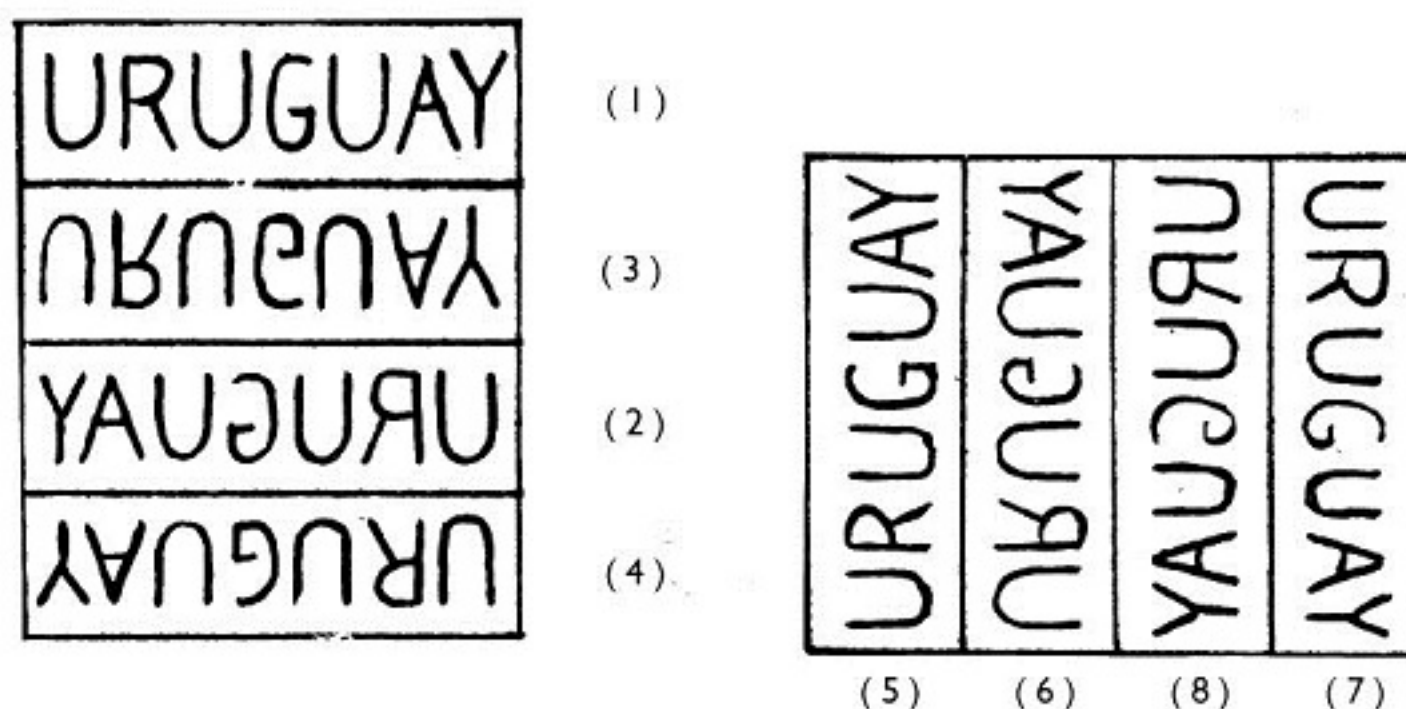


Fig. 2
(Última línea
de letras de
filigrana B)



APUNTES SOBRE MATASELLOS DEL URUGUAY

Antes de perfeccionarse el funcionamiento del Correo Nacional, hubo en el Uruguay oficinas postales extranjeras funcionando en Montevideo: una francesa que utilizaba sellos de Francia con matasellos hexagonal; una inglesa de 1862 a 1872 con matasellos C28 y una italiana con sellos de Levante.



Fig. 1

División territorial del Uruguay en 1866 (Fig.1)
(13 departamentos)



Fig. 2

Con la aparición de los sellos «CIFRAS» en el año 1866, el Correo Nacional pone en uso un tipo de matasellos ovalado, formado por 8 barras horizontales, las dos del centro interrumpidas, con una letra mayúscula en el medio que correspondía al Departamento o zona en la que se expedía la correspondencia (Fig. 2).

A - MONTEVIDEO	F - COLONIA	K - TACUAREMBO
B - SALTO	G - SAN JOSE	L - MELO (Cerro Largo)
C - PAYSANDU	H - CANELONES	LL - MINAS
D - FRAY BENTOS	Y o I - FLORIDA	N - MALDONADO
E - SORIANO	J - DURAZNO	

Así mismo, en 1876 (referencia Fig. 1) se ponen en uso para el interior del país «Matasellos Fantasía» (Fig. 3) con un número en su centro. Cada dibujo es exclusivo del número, pero difiere de tamaño según a la oficina a que correspondía.

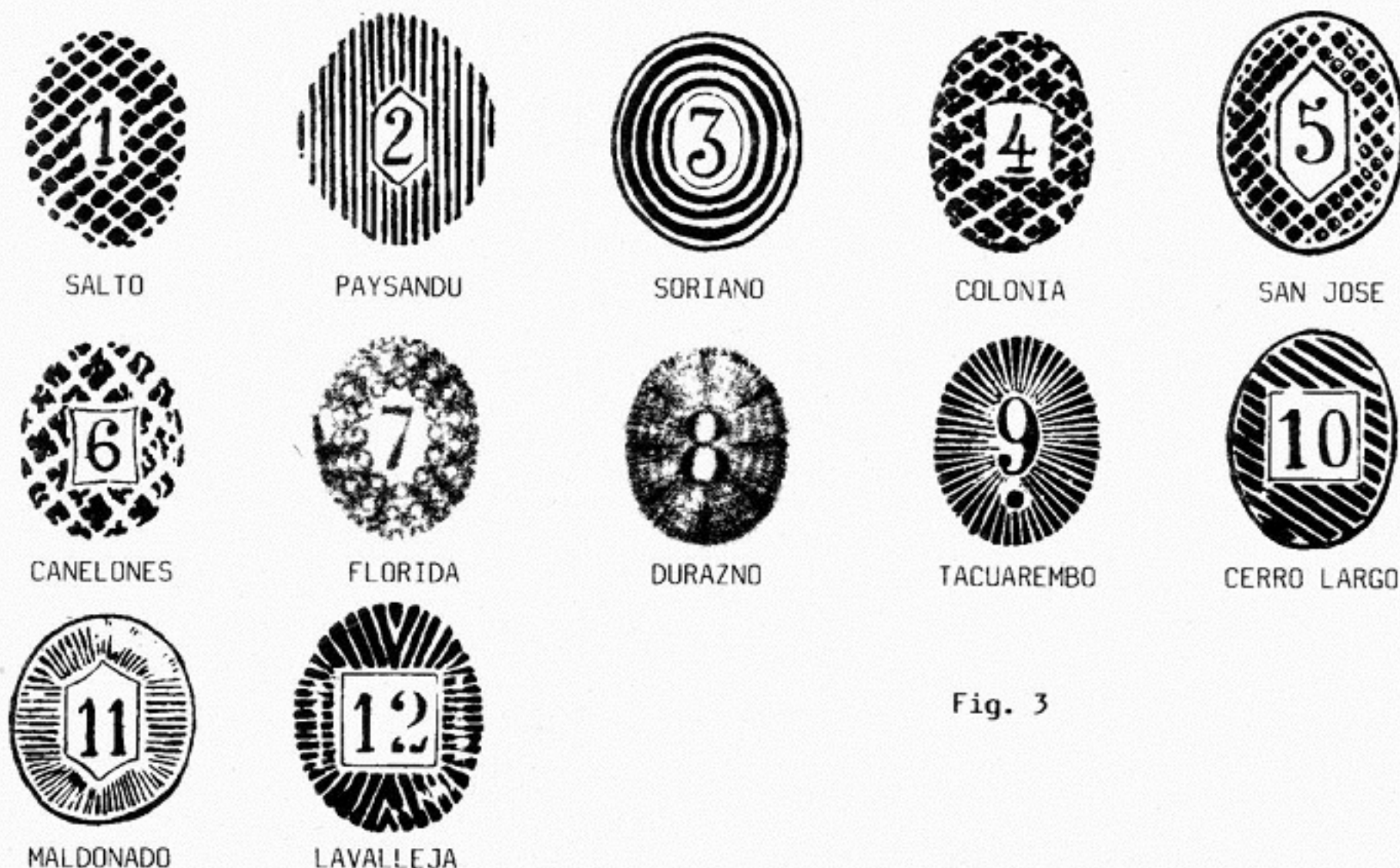
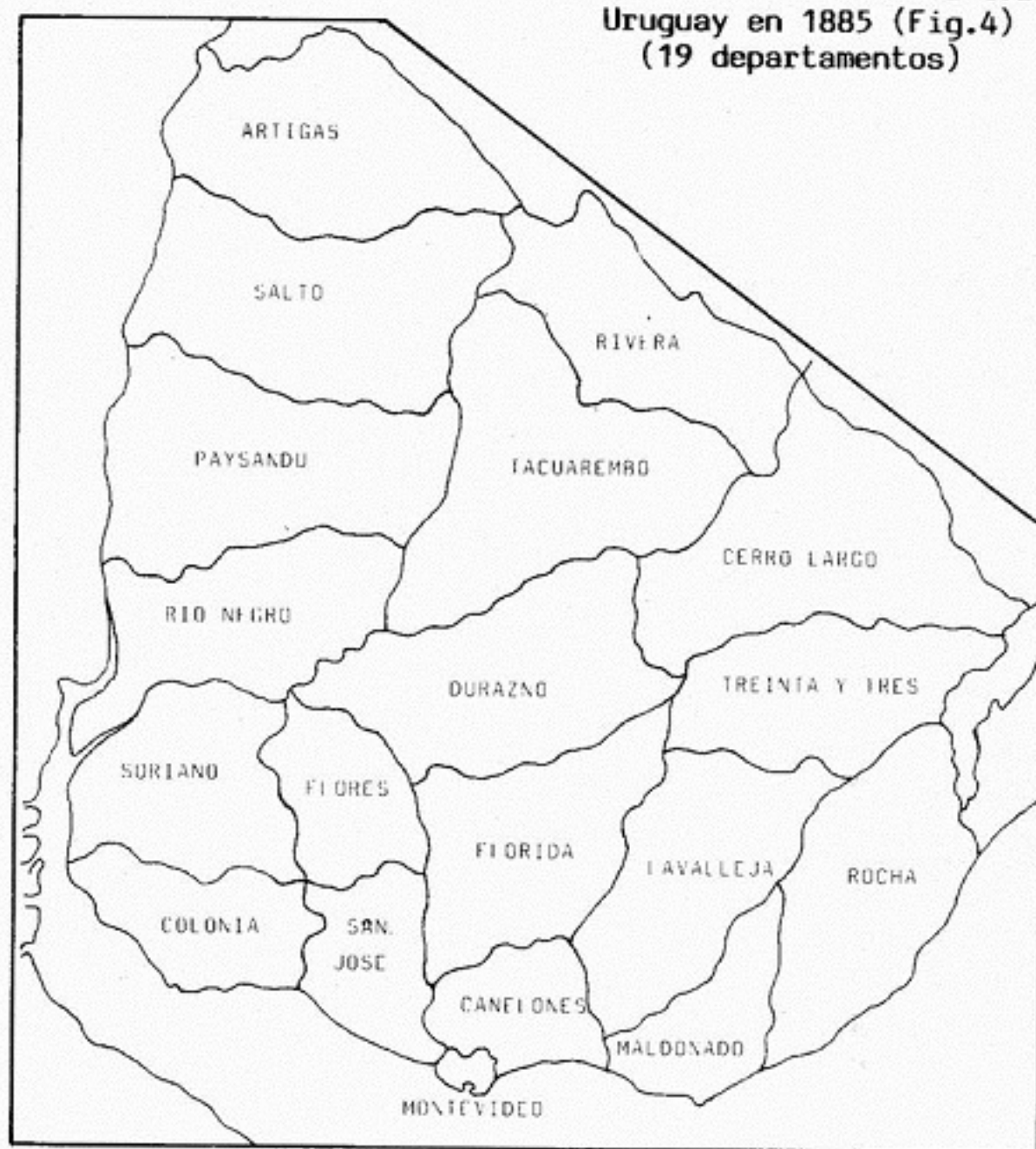


Fig. 3

División territorial del
Uruguay en 1885 (Fig.4)
(19 departamentos)



- A - MONTEVIDEO
- B - SALTO
- C - PAYSANDU
- D - RIO NEGRO
- E - SORIANO
- F - COLONIA
- G - SAN JOSE
- H - CANELONES
- I - FLORIDA
- J - DURAZNO
- K - TACUAREMBO
- L - CERRO LARGO
- LL - LAVALLEJA
- M - ROCHA
- N - MALDONADO
- Ñ - ARTIGAS
- O - RIVERA
- P - TREINTA Y TRES
- Q - FLORES



Fig.5

A partir de 1885 se hizo un registro completo de todas las Oficinas y Agencias Postales del país, con lo cual se puso en uso un matasellos ovalado con barras horizontales que presentaba una letra mayúscula y un número (fig.5). Lo primero indica el Departamento (Fig.4) y el número la oficina o sucursal en orden cronológico de creación.-

BUZONES

El día 18 de Julio de 1879 se inauguraron los buzones puestos por el Correo Nacional. Los mismos se colocaron en el exterior de las sucursales y agencias del Correo. Se instalaron en total 23, ampliándose posteriormente a 26 buzones y en la correspondencia allí depositada se aplicaba una marca con un número, que el mismo servía para identificar el buzón en que había sido depositada la carta o tarjeta.



SECCIONES	BUZONES	CALLES	AGENTES
1. ^a SECCION	N.º 1	Piedras esquina Solis	J. da C. Fortinho
«	« 2	25 de Mayo esq. Misiones	Ramon Aguirre
«	« 3	Sarandí esquina Maciel	Joaquin Gutierrez
«	« 4	Reconquista esq. Alzaibar	Gaspar Galleti
2. ^a SECCION	« 5	25 de Agosto esq. Muelle Viejo	Canessa y Arlo
«	« 6	25 de Mayo esq. Cámaras	Barreiro y Ramos
«	« 7	Buenos Aires esq. Ciudadela	José Hurta y Hno.
«	« 8	Ciudadela esq. Canelones	Piaggio y Mandia
3. ^a SECCION	« 9	Mercedes esq. Andes	Francisco Golpe
«	« 10	Cerro-Largo esq. Arapey	Gregorio Piñeiro
«	« 11	Uruguay esq. Rio Negro	Bartolomé Triay
«	« 12	18 de Julio esq. Arapey	Pedro Rey
«	« 13	Soriano esq. Convención	Manuel Perez y H ^{nos}
«	« 14	Maldonado esq. Daiman	José Lois
4. ^a SECCION	« 15	18 de Julio esq. Cuareim	Veronesi y Rinaldi
«	« 16	Canelones esq. Yaguaron	Benito Salazar
«	« 17	18 de Julio esq. Constituyente	José Ricci
«	« 18	Rivera esq. Municipio	F. De-Canutti
«	« 19	8 de Octubre esq. del Carmen	Miguel Pujol
5. ^a SECCION	« 20	Ibicuí esquina Cerro-Largo	Antonio Lena
«	« 21	Mercedes esquina Yaguaron	Miguel Subirá
«	« 22	Uruguay esq. Tacuarembó	Dutrenis y Menezes
«	« 23	Agraciada esq. Venezuela	Juan Sarrer
«	« 24	Agraciada 628 (Arroyo Seco)	Antonio Belo y C. ^a
«	« 25	Camino Goes (Plaza Carretas)	Casabó y Esteve
«	« 26	Agraciada número 867	Basilio de Alava.

Nota: En el transcurso del tiempo, algunos buzones pueden haber cambiado de ubicación.

SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

- - Espacio en blanco entre dos ejemplares sin dentar.
C. - Cuadro nuevo
D. - Dentado
HC - Hoja Conmemorativa
****** - Mint
N - Nuevo
PI - Plancha
Pos. - Posición que tiene una determinada variedad dentro de la plancha.
S/C - Sobrecarga
S/D - Sin Dentar
U. - Usado

- s/** - sobre
S.S. - Serie completa
m. - Milésimos
c. - Centésimos
p. - Pesos
\$ - Pesos Uruguayos

EVOLUCION DEL SISTEMA MONETARIO DE LA REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY

1856: 100c. (Centavos o Centésimos) = 1r. (Real) 8r. (Reales) = 1p. (Peso)

1864: 1.000m. (Milésimos) = 100c (Centésimos) = 1p (Peso)

1975: 1.000p. (Pesos) = N\$ 1 (Nuevo Peso) = 100c. (Centésimos)

1993: 1.000 N\$ (Nuevos Pesos) = \$ 1 (Peso Uruguayo) = 100c. (Centésimos)